MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN DE SANIDAD

RESOLUCIÓN No. - 503 - **DEL** 30 SEP 2025

"Por la cual se adjudica el Proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa electrónica - PN DISAN SA 010 2025"

EL DIRECTOR DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL (E)

En uso de sus facultades legales, y en especial de las conferidas en el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, articulo 21 de la Ley 1150 de 2007, Orden Administrativa de Personal N° 25-244 de 01 de septiembre de 2025, de la Dirección General de la Policía Nacional, Resolución No. 00011 del 2 de enero de 2025, modificada y adicionada parcialmente por la Resolución No. 00364 del 12 de febrero de 2025 de la Dirección General de la Policía Nacional y,

C O N S I D E R A N D O:

Que la Constitución Política de Colombia, establece en su artículo 2 que, "*Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares*", y su artículo 209 "*La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley*".

Que la Ley 1150 de 2007, mediante la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, dispuso que la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa.

Que de conformidad con el literal a-) del numeral 2º del articulo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, el presente proceso se debe adelantar a través de la modalidad de selección abreviada.

Que la Resolución No. 00011 del 2 de enero de 2025 "Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional de Colombia, suscribir comodatos, convenios y/o contratos interadministrativos, y se dictan otras disposiciones" en su parágrafo 1 numeral 2.2.1 del Artículo 2º delegó en el Director de Sanidad de la Policía Nacional la facultad para contratar, comprometer y ordenar el gasto, bajo la modalidad de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por subasta inversa electrónica.

Que mediante Orden Administrativa de Personal No. 25-244 del 01 de septiembre de 2025, expedida por la Dirección General de la Policía Nacional fue nombrado el señor Coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA como Director de Sanidad Policía Nacional (E).

Que la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional tiene la necesidad de contratar la **ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA LA DETECCIÓN DE VIH, SÍFILIS, HEPATITIS B, HEPATITIS C Y PRESERVATIVOS (condones), PARA LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL.**

Que de conformidad con el artículo 25 de la ley 80 de 1993, artículos 2.2.1.1.1.6.1 y 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 se procedió a realizar el Estudio Previo por parte del Jefe del Grupo Administrador Servicios Asistenciales (E), el cual obra en la carpeta de antecedentes del proceso, y en cumplimiento al artículo 2.2.1.1.1.7.1, del Decreto 1082 de 2015 se publicó el aviso de convocatoria pública, el proyectó de pliego de condiciones y el estudio previo el 07 de julio de 2025 en la plataforma del SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

Que existen los recursos libres y disponibles de afectación para el desarrollo del proceso de contratación, con un presupuesto oficial de CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS ($442.969.000) Moneda Legal Colombiana, EXENTO DE IVA, amparado en el CDP SIIF No. 44225 del 2025-06-09 y QUIPU N° 257 del 09/06/2025, expedido por el Jefe Grupo Financiero y Presupuesto de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, discriminado, de la siguiente manera:

Lote / Grupo	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	Pruebas rápidas para diagnóstico de VIH	25.000	$ 8.093	$ 202.325.000
2	Pruebas rápidas para diagnóstico de sífilis	25.000	$4.578	$ 114.450.000
3	Pruebas rápidas Hepatitis B	4.500	$ 4.333	$ 19.498.500
4	Pruebas rápidas Hepatitis C	4.500	$ 5.479	$ 24.655.500
5	Preservativos	280.000	$ 293	$ 82.040.000
TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO				**$442.969.000**

Que desde el 07 al 14 de julio de 2025, presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones por parte de las empresas DIGECOL SAS, CEMINSUMOS SAS, BIOLORE LTDA, ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S., ESPECIALIDADES DIAGNOSTICAS IHR S.A.S, TECHNOMEDICAL S.A.S., IMEX GROUP S. A. S., DISTRIQUIMICOS ALDIR SAS.

Que mediante documento de respuestas a observaciones del 12/08/2025, publicado en el SECOP II, se dio respuesta a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones PN DISAN SA 010 2025.

Que mediante Resolución de número 365 del 21 de agosto de 2025, firmada por el Director de Sanidad (E), se ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa electrónica - PN DISAN SA 010 2025", documento publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, junto al pliego de condiciones definitivo y demás anexos.

Que mediante adenda 1 del 29 de agosto de 2025, adenda 2 del 1 de septiembre de 2025 y Adenda 3 del 2 de septiembre de 2025, se modificó el cronograma del proceso.

De conformidad a las observaciones presentadas por las empresas BIOLORE LTDA, ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S. y DISTRIQUIMICOS ALDIR SAS al pliego de condiciones definitivo, se emitió respuesta a observaciones y en consecuencia se expidió la Adenda 4 del 4 septiembre de 2025 modificando parcialmente los anexos de las especificaciones técnicas / condiciones generales.

Que el 05 de septiembre de 2025, siendo las 17:00 horas, a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co, se realizó el cierre y recepción de ofertas del proceso de contratación N° PN DISAN SA 010 2025, presentando las ofertas dentro de la fecha y hora establecida los siguientes proponentes:

#	OFERENTE	LOTE 1 Pruebas rápidas para diagnóstico de VIH	LOTE 2 Pruebas rápidas para diagnóstico de sífilis	LOTE 3 Pruebas rápidas para la detección de Hepatitis HBsAg	LOTE 4 Pruebas rápidas para diagnóstico de Hepatitis C	LOTE 5 Adquisición de preservativos (condones)
1	IMEX GROUP S. A. S.	SI	SI	SI	SI	N/A
2	CEMINSUMOS SAS	SI	SI	SI	SI	SI
3	CREACIONES BAGS STAR S.A.S.	N/A	N/A	N/A	N/A	SI
4	QUIMIOLAB SAS	N/A	SI	N/A	SI	N/A
5	BIOLORE LTDA	N/A	SI	SI	SI	SI
	Total ofertas por lotes	2	4	3	4	3

Que los integrantes del comité evaluador presentaron las evaluaciones de las ofertas, las cuales fueron avaladas por el Comité Adquisiciones para la Contratación Administrativa de Procesos cuya cuantía sea superior al 10% de la Menor Cuantía de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, tal como consta en Acta No. AE-2025-004670-DISAN del 11 de septiembre de 2025, con el siguiente consolidado:

#	OFERENTE	Lote	Evaluación Jurídica	Evaluación Económica	Evaluación Técnica
1	IMEX GROUP S. A. S.	1	**REQUERIR** Ajuste de póliza en la cual se relacionen y se incluyan los 4 amparos de seriedad de la oferta de manera expresa - requerir acuerdo de confidencialidad – requerir copia cedula RL -	**CUMPLE**	**CUMPLE**
		2			**REQUERIR** Certificado de Calidad en idioma español
		3			
		4			

			consulta RRNMC y delitos sexuales.		
2	CEMINSUMOS SAS	1 2 3 4 5	**REQUERIR** Formulario sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	**CUMPLE**	**REQUERIR** Certificado de Calidad **CUMPLE**
3	CREACIONES BAGS STAR S.A.S.	5	**REQUERIR** Copia cedula RL para consulta RNMC y delitos sexuales.	**CUMPLE**	**REQUERIR** Certificado de producción de CCAA, y el certificado de calidad el cual presenta al abril el archivo.
4	QUIMIOLAB SAS	2 4	**REQUERIR** Autorización de junta directiva para celebración de contratos superiores a 121 SMLMV.	**REQUERIR** (...) se evidencia que en la empresa **Quimiolab S.A.S.**, no concuerda el número de la cuenta bancaria relacionada en el formato de terceros con la certificación bancaria presentada por lo tanto se requiere aclaración. (..).	**REQUERIR** * Certificado de calidad en Idioma español y el Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA). * Certificado de calidad en idioma español.
5	BIOLORE LTDA	2	**REQUERIR** Copia cedula RL para consulta RNMC y delitos sexuales.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Que la Dirección de Sanidad en cumplimiento a lo previsto en el cronograma del proceso, publicó el informe de evaluación y las ofertas presentadas, concediendo a los oferentes un plazo de tres (3) días hábiles, tiempo durante el cual los oferentes QUIMIOLAB SAS; CEMINSUMOS SAS; BIOLORE LTDA; el 12/09/2025; IMEX GROUP S. A. S. el 15/09/2025 y CREACIONES BAGS STAR S.A.S. el 16/09/2025. presentaron las subsanaciones de conformidad con el parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007.

Que, revisados los documentos de carácter subsanables, el comité evaluador procedió a realizar la evaluación o verificación definitivas, las cuales fueron avaladas por el Comité de Adquisiciones para la Contratación Administrativa de Procesos cuya cuantía sea superior al 10% de la Menor Cuantía de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, tal como consta en acta AE-2025-004897-DISAN del 22 de septiembre de 2025, con el siguiente resultado de la evaluación final y la lista de los participantes para la subasta electronica:

Lote	OFERENTE	Evaluación Jurídica	Evaluación Económica	Evaluación Técnica
1	IMEX GROUP S. A. S. CEMINSUMOS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	IMEX GROUP S. A. S. CEMINSUMOS SAS QUIMIOLAB SAS BIOLORE LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	IMEX GROUP S. A. S. CEMINSUMOS SAS BIOLORE LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	IMEX GROUP S. A. S. CEMINSUMOS SAS QUIMIOLAB SAS BIOLORE LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	CEMINSUMOS SAS CREACIONES BAGS STAR S.A.S. BIOLORE LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que la Dirección de Sanidad en cumplimiento a lo previsto en el cronograma del proceso, el 24 de septiembre 2025, dio apertura al sobre económico del proceso PN DISAN SA 010 2025, seguidamente se continuo con el evento de subasta inversa electrónica, diligencia que se consta en el acta AE-2025-005045-DISAN del 24 de septiembre de 2025, de esta manera se tiene el siguiente resultado:

APERTURA SOBRE ECONÓMICO

Conforme al cronograma del proceso, se continua con la apertura del sobre económico de las propuestas habilitadas a participar en la subasta.

Las ofertas son revisadas por el comité económico, quienes luego de verificar el precio ofertado, indican lo siguiente:

Objeto: **ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA LA DETECCIÓN DE VIH, SÍFILIS, HEPATITIS B, HEPATITIS C Y PRESERVATIVOS (condones), PARA LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL**

Presupuesto por lotes:

Lote / Grupo	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	Pruebas rápidas para diagnóstico de VIH	25.000	$ 8.093	$ 202.325.000
2	Pruebas rápidas para diagnóstico de sífilis	25.000	$4.578	$ 114.450.000
3	Pruebas rápidas Hepatitis B	4.500	$ 4.333	$ 19.498.500
4	Pruebas rápidas Hepatitis C	4.500	$ 5.479	$ 24.655.500
5	Preservativos	280.000	$ 293	$ 82.040.000
TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO				**$442.969.000**

Lote	OFERENTE	Cantidad	Valor total Ofertado
1	IMEX GROUP S. A. S.	25.000	$ 202.325.000
	CEMINSUMOS SAS		$ 202.325.000
2	IMEX GROUP S. A. S.	25.000	$ 114.450.000
	CEMINSUMOS SAS		$ 114.450.000
	QUIMIOLAB SAS		$ 114.450.000
	BIOLORE LTDA		$ 114.450.000
3	IMEX GROUP S. A. S.	4.500	$ 19.498.500
	CEMINSUMOS SAS		$ 19.498.500
	BIOLORE LTDA		$ 19.498.500
4	IMEX GROUP S. A. S.	4.500	$ 24.655.500
	CEMINSUMOS SAS		$ 24.655.500
	QUIMIOLAB SAS		$ 24.655.500
	BIOLORE LTDA		$ 24.655.500
5	CEMINSUMOS SAS	280.000	$ 81.760.000
	CREACIONES BAGS STAR S.A.S.		$ 82.040.000
	BIOLORE LTDA		$ 82.040.000

PRESENTACIÓN RESULTADOS SUBASTA ELECTRÓNICA

Que una vez realizada la subasta electrónica a través de SECOP II, dio como resultado, tal como consta en el Informe de subasta, generado en la mencionada plataforma, el cual forma parte integral de la presente acta.

Hora de Inició subasta: 09:30 horas
Fecha de finalización: 11:15:46 horas (incluyendo el tiempo extra)
Precio inicial: 237.500.000,00

Lote	OFERENTE	CANTIDAD	Valor total Último Lance	% Total ofertado
1	IMEX GROUP S. A. S.	25.000	101.274.250,00	49.94%
	CEMINSUMOS SAS		103.341.25 0,00	48.92%

LOTE 1: **Adquisición de pruebas rápidas para diagnóstico de VIH prueba inmunocromatografica rápida cuarta generación para detección de HIV I –II AG P24 por procesamiento manual:**

LOTE 2: **Adquisición de pruebas rápidas para diagnóstico de sífilis:**

2	IMEX GROUP S. A. S.	25.000	27.675.000 ,00	75.82%
	BIOLORE LTDA		28.550.000 ,00	75.05%
	QUIMIOLAB SAS		75.000.000 ,00	34.47%
	CEMINSUMOS SAS		76.591.750 ,00	33.08%

LOTE 3: **Adquisición de pruebas rápidas para la detección de Hepatitis HBsAg**

3	IMEX GROUP S. A. S.	4.500	6.240.150, 00	68%
	BIOLORE LTDA		6.367.500, 00	67.34%
	CEMINSUMOS SAS		17.788.500 ,00	8.77%

LOTE 4: **Adquisición de pruebas rápidas para diagnóstico de Hepatitis C**

4	IMEX GROUP S. A. S.	4.500	6.398.910, 00	74.05%
	BIOLORE LTDA		6.529.500, 00	73.52%
	QUIMIOLAB SAS		18.450.000 ,00	25.17%
	CEMINSUMOS SAS		21.301.920 ,00	13.6%

LOTE 5: Adquisición de preservativos (condones)

5	BIOLORE LTDA	280.000	56.280.000 ,00	31.16
	CREACIONES BAGS STAR S.A.S.		57.624.000 ,00	29.52%
	CEMINSUMOS SAS		74.362.400 ,00	9.05%

Que por lo anterior expuesto y en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, así como lo establecido en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" G-MOAB-01 de Colombia Compra Eficiente, el comité evaluador económico manifiesta la necesidad de requerir al proponente ***IMEX GROUP S. A. S.*** *para los lotes 1, 2, 3, y 4 y al proponente* ***BIOLORE LTDA*** *para el lote 5, con el propósito de que justifique los precios artificialmente bajos ofertados al finalizar el evento de subasta inversa electrónica, mediante radicado GS-2025-080567/DISAN-GRUFI-20.01 del 25/090/2025.*

Que en atención del requerimiento anterior la Dirección de Sanidad - PONAL, requieren por medio de la plataforma del SECOP II, a los proponentes IMEX GROUP S.A.S. para los lotes 1, 2, 3, y 4 mediante mensaje el 25/09/2025 y al proponente BIOLORE LTDA para el lote 5, mediante mensaje el 25/09/2025, para que justifiquen los precios ofertados, lo anterior en concordancia con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, así como lo establecido en la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación" G-MOAB-01 de Colombia Compra Eficiente.

Que el mismo 25/09/2025, los proponentes IMEX GROUP S.A.S. y BIOLORE LTDA, adjuntan la justificación de sus precios artificialmente bajos ofertados, a través de la plataforma SECOP II, los cuales fueron remitidos al comité evaluador económico para su respectiva verificación.

Que mediante comunicación oficial GS-2025-081456-DISAN, el comité económico evaluador, realizó el análisis de la explicación de los proponentes IMEX GROUP S.A.S. y BIOLORE LTDA, en el que sustentan el valor ofrecido, en consecuencia, manifiestan que consideran viable continuar con la oferta económica de estas empresas sin poner en riesgo la posible adjudicación y HABILITANDOLOS para continuar con el proceso.

Que mediante adenda 5 del 26 de septiembre, modifica el cronograma del proceso..

Que los integrantes del comité evaluador, recomendaron al señor Director de Sanidad (E) continuar con la adjudicación del proceso PN DISAN SA 010 2025, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y el resultado obtenido en la subasta electrónica; la anterior recomendación fue avalada por el Comité de Adquisiciones para la Contratación Administrativa de Procesos cuya cuantía sea superior al 10% de la Menor Cuantía de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, tal como consta en Acta AE-2025-005108-DISAN del 30 de septiembre de 2025, la cual forma parte integral de la presente Resolución.

Que de acuerdo con lo anterior y atendiendo la recomendación de los integrantes del Comité de Adquisiciones y el Comité Evaluador (Evaluadores Jurídicos, Técnicos y Económicos), la naturaleza del objeto a contratar, las reglas de la recta e idónea administración, los principios y finalidades de la ley, las condiciones que aseguran una selección imparcial, objetiva y ágil del contratista, respecto a las diferentes etapas indispensables que se surtieron en su debida oportunidad, el Director de Sanidad (E), procede a **ADJUDICAR**

el proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa electrónica - PN DISAN SA 010 2025, cuyo objeto es "ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA LA DETECCIÓN DE VIH, SÍFILIS, HEPATITIS B, HEPATITIS C Y PRESERVATIVOS (condones), PARA LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL", discriminado:

Lote	OFERENTE	NIT	Cantidad	Valor total Último Lance	% Total ofertado
1	IMEX GROUP S. A. S.	817.003.673-4	25.000	101.274.250,00	49.94%
2			25.000	27.675.000 ,00	75.82%
3			4.500	6.240.150, 00	68%
4			4.500	6.398.910, 00	74.05%
5	BIOLORE LTDA	830.087.855-5	280.000	56.280.000 ,00	31.16%

Por lo anteriormente expuesto,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. ADJUDICAR, el proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa electrónica - PN DISAN SA 010 2025, cuyo objeto es ***"ADQUISICIÓN DE PRUEBAS RÁPIDAS PARA LA DETECCIÓN DE VIH, SÍFILIS, HEPATITIS B, HEPATITIS C Y PRESERVATIVOS (condones), PARA LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL"*** en los siguientes términos:

- A la empresa **IMEX GROUP S. A. S.** NIT: **817.003.673-4**, Los lotes 1, 2, 3, 4, como se relaciona a continuación:

Lote	Detalle	Cantidad	Valor total Último Lance	% Total ofertado
1	Adquisición de pruebas rápidas para diagnóstico de VIH prueba inmunocromatografica rápida cuarta generación para detección de HIV I –II AG P24 por procesamiento manual:	25.000	**101.274.250,00**	**49.94%**
2	Adquisición de pruebas rápidas para diagnóstico de sífilis:	25.000	**27.675.000 ,00**	**75.82%**
3	Adquisición de pruebas rápidas para la detección de Hepatitis HBsAg	4.500	**6.240.150, 00**	**68%**
4	Adquisición de pruebas rápidas para diagnóstico de Hepatitis C	4.500	**6.398.910, 00**	**74.05%**

- A la empresa **BIOLORE LTDA** NIT: **830.087.855-5**, el lote 5, como se relaciona a continuación:

Lote	Detalle	Cantidad	Valor total Último Lance	% Total ofertado
5	Adquisición de preservativos (condones)	280.000	**56.280.000,00**	**31.16%**

ARTÍCULO 2°. La presente Resolución se notificará en los términos de los artículos 67 y siguientes de la Ley 1437 del 2011 "*Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*", a los oferentes favorecidos y a los demás a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.

ARTÍCULO 3°. Contra la presente Resolución no procede recurso, de conformidad con el Parágrafo 1° del artículo 77 de la Ley 80 de 1993 y el inciso 3° del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO 4°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C, a los

Coronel **JUAN PABLO BLANCO SIERRA**
Director de Sanidad Policía Nacional (E)

Elaboro: PS4. **GIOVANNI MESA SIERRA**
Analista Grupo de Contratos

Revisó: MY. **SANDRA LILIANA PEÑA MARTINEZ**
Jefe Grupo Contratos DISAN – PONAL

Reviso: TC. **ANDRES HUERTAS GARZÓN**
jefe Área Logística y Financiera DISAN – PONAL

Revisó: PS-24 **MARÍA VICTORIA BERMÚDEZ ESPINOSA**
Jefe Asuntos Jurídicos DISAN – PONAL

Calle 44 No. 50-51 Primer Piso.
Teléfonos: 5804400 Ext 7330
disan.gruco-01@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Informe de la Subasta "SUBASTA LOTE 1"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lote
Entidad Estatal	DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL DISAN PONAL
Fecha de inicio actual	24/09/2025 14:20:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	24/09/2025 15:01:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	2
Total de Proveedores	2
Total de Lances	34

Lote.1 Resumen

Mejor Lance

101.274.250,00 COP

Ahorro de Valor Inicial (202.325.000,00 COP)	101.050.750,00 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	49.94%

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
CEMINSUMOS SAS	Lance en 1 de 1 lote	17
IMEX GROUP S. A. S.	Lance en 1 de 1 lote	17

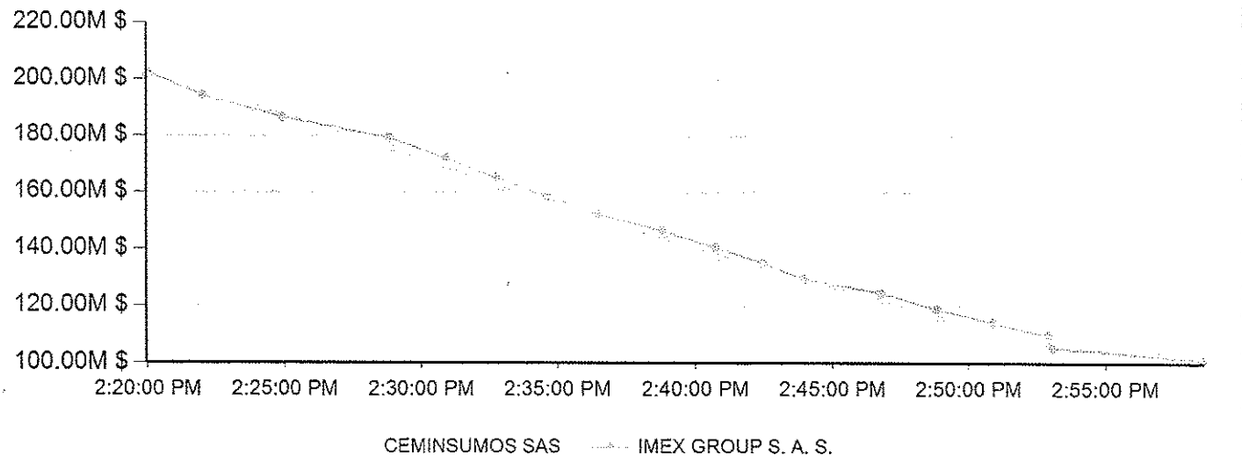
Lista de los Lances por Proveedor

Lote.1

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	IMEX GROUP S. A. S.	101.274.250,00 COP	194.312.750,00 COP	49.94%	17
2	CEMINSUMOS SAS	103.341.250,00 COP	198.278.500,00 COP	48.92%	17

Evolución de los Lances por Proveedor

Lote.1



Informe de la Subasta "LOTE 2, proceso PN DISAN SA 010 2025"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lote
Entidad Estatal	DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL DISAN PONAL
Fecha de inicio actual	24/09/2025 09:35:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	24/09/2025 10:26:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	2
Total de Proveedores	4
Total de Lances	50

Lote.2 Resumen

Mejor Lance

27.675.000,00 COP

Ahorro de Valor Inicial (114.450.000,00 COP)	86.775.000,00 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	75.82%

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
BIOLORE LTDA	Lance en 1 de 1 lote	22
CEMINSUMOS SAS	Lance en 1 de 1 lote	3
IMEX GROUP S. A. S.	Lance en 1 de 1 lote	20
QUIMIOLAB SAS	Lance en 1 de 1 lote	5

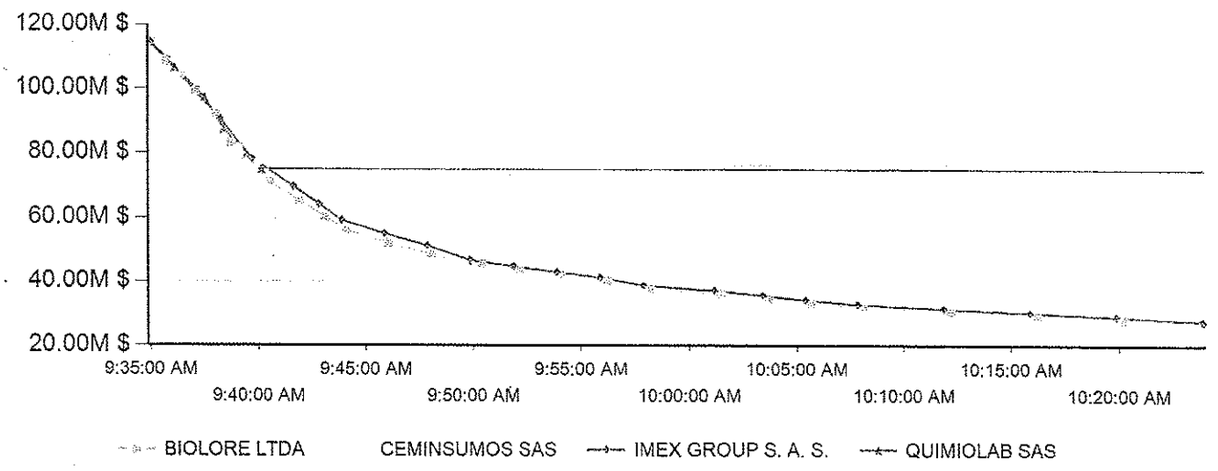
Lista de los Lances por Proveedor

Lote.2

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	IMEX GROUP S. A. S.	27.675.000 ,00 COP	90.405.00 0,00 COP	75.82%	20
2	BIOLORE LTDA	28.550.000 ,00 COP	108.750.0 00,00 COP	75.05%	22
3	QUIMIOLAB SAS	75.000.000 ,00 COP	106.575.0 00,00 COP	34.47%	5
4	CEMINSUMOS SAS	76.591.750 ,00 COP	104.443.5 00,00 COP	33.08%	3

Evolución de los Lances por Proveedor

Lote.2



Informe de la Subasta "SUBASTA LOTE 3"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lote
Entidad Estatal	DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL DISAN PONAL
Fecha de inicio actual	24/09/2025 10:35:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	24/09/2025 11:20:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	2
Total de Proveedores	3
Total de Lances	39

Lote.3 Resumen

Mejor Lance

6.240.150,00 COP

Ahorro de Valor Inicial (19.498.500,00 COP)	13.258.350,00 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	68%

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
BIOLORE LTDA	Lance en 1 de 1 lote	19
CEMINSUMOS SAS	Lance en 1 de 1 lote	1
IMEX GROUP S. A. S.	Lance en 1 de 1 lote	19

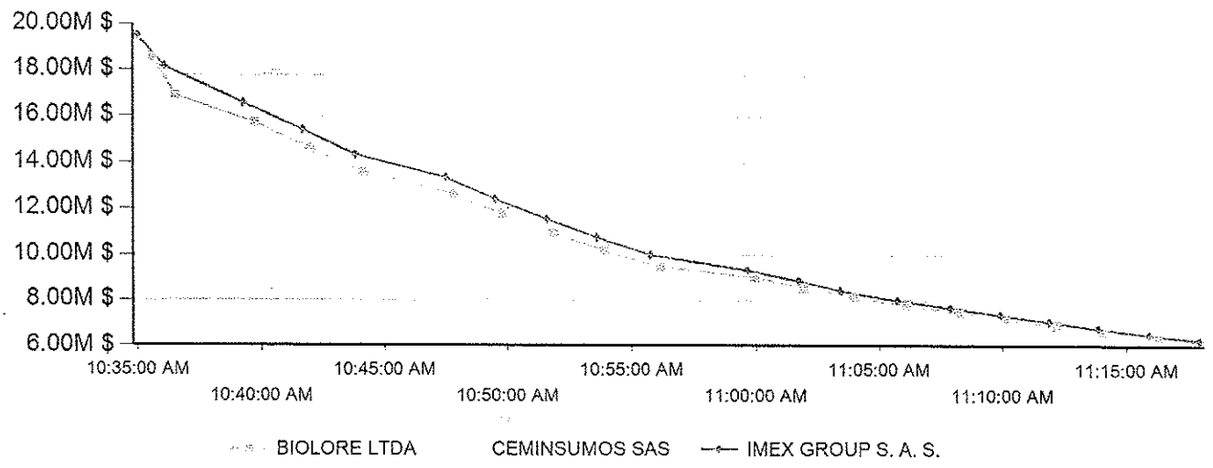
Lista de los Lances por Proveedor

Lote.3

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	IMEX GROUP S. A. S.	6.240.150,00 COP	18.151.560,00 COP	68%	19
2	BIOLORE LTDA	6.367.500,00 COP	18.522.000,00 COP	67.34%	19
3	CEMINSUMOS SAS	17.788.500,00 COP	17.788.500,00 COP	8.77%	1

Evolución de los Lances por Proveedor

Lote.3



Informe de la Subasta "SUBASTA LOTE 4"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lote
Entidad Estatal	DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL DISAN PONAL
Fecha de inicio actual	24/09/2025 11:30:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	24/09/2025 12:01:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	2
Total de Proveedores	4
Total de Lances	33

Lote.4 Resumen

Mejor Lance

6.398.910,00 COP

Ahorro de Valor Inicial (24.655.500,00 COP)	18.256.590,00 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	74.05%

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
BIOLORE LTDA	Lance en 1 de 1 lote	16
CEMINSUMOS SAS	Lance en 1 de 1 lote	1
IMEX GROUP S. A. S.	Lance en 1 de 1 lote	15
QUIMIOLAB SAS	Lance en 1 de 1 lote	1

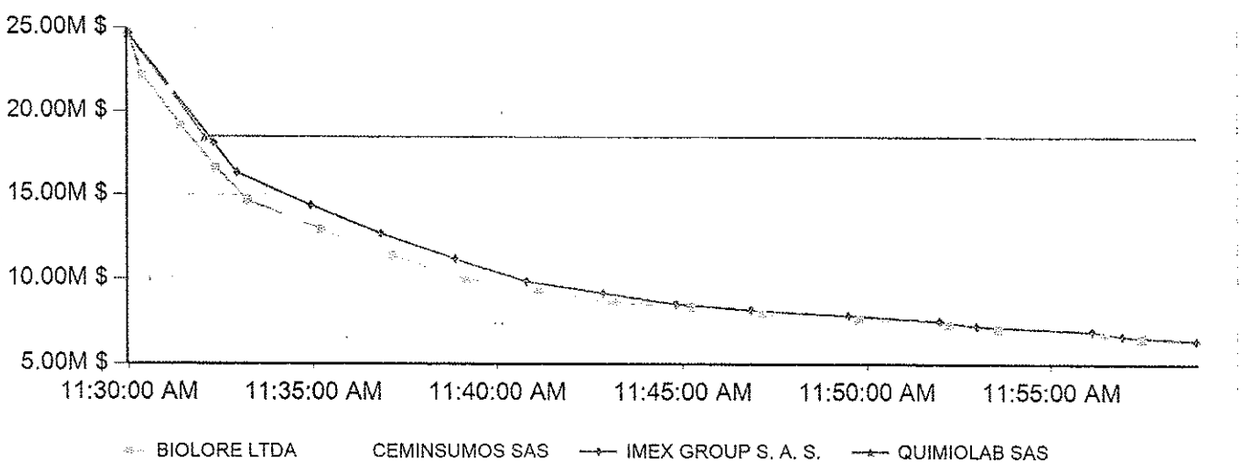
Lista de los Lances por Proveedor

Lote.4

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	IMEX GROUP S. A. S.	6.398.910,00 COP	18.081.000,00 COP	74.05%	15
2	BIOLORE LTDA	6.529.500,00 COP	22.189.500,00 COP	73.52%	16
3	QUIMIOLAB SAS	18.450.000,00 COP	18.450.000,00 COP	25.17%	1
4	CEMINSUMOS SAS	21.301.920,00 COP	21.301.920,00 COP	13.6%	1

Evolución de los Lances por Proveedor

Lote.4



Informe de la Subasta "SUBASTA LOTE 5"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lote
Entidad Estatal	DIRECCION DE SANIDAD DE LA POLICIA NACIONAL DISAN PONAL
Fecha de inicio actual	24/09/2025 14:00:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	24/09/2025 14:13:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	2
Total de Proveedores	3
Total de Lances	17

Lote.5 Resumen

Mejor Lance

56.280.000,00 COP

Ahorro de Valor Inicial (81.760.000,00 COP)	25.480.000,00 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	31.16%

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
BIOLORE LTDA	Lance en 1 de 1 lote	9
CEMINSUMOS SAS	Lance en 1 de 1 lote	1
CREACIONES BAGS STAR S.A.S.	Lance en 1 de 1 lote	7

Lista de los Lances por Proveedor

Lote.5

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	BIOLORE LTDA	56.280.000 ,00 COP	79.240.00 0,00 COP	31.16%	9
2	CREACIONES BAGS STAR S.A.S.	57.624.000 ,00 COP	77.655.20 0,00 COP	29.52%	7
3	CEMINSUMOS SAS	74.362.400 ,00 COP	74.362.40 0,00 COP	9.05%	1

Evolución de los Lances por Proveedor

Lote.5

